

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

<b>Período Informado</b>	1 de marzo a 30 de junio 2018	<b>Fecha de publicación:</b> 16 julio de 2018
<b>Jefe de Control Interno</b>	Miguel Ángel Espinosa Ruíz	

Componente	Línea Estratégica	1ra. línea	2ra. línea	3ra. línea
AMBIENTE DE CONTROL				
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO				
ACTIVIDADES DE CONTROL				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
ACTIVIDADES DE MONITOREO				

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
--	---------------------------------------	--	---	--	----------

Actualizado según Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (2017) Se basa en la estructura del Modelo COSO/INTOSAI y en la adaptación del esquema “Tres Líneas de Defensa” del Instituto de Auditores Internos – IIA.

- Línea estratégica: Alta dirección y equipo directivo
- Primera Línea: Gerentes públicos y líderes de procesos
- Segunda Línea: Servidores responsables del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo
- Tercera Línea: Asesoría de Control Interno, Sistema de Control Interno – SCI

**Metodología:**

- Solicitud de información a las dependencias responsables respecto a la gestión del período para la línea estratégica y las tres líneas de defensa, por cada componente de MIPG.
- Validación de soportes de gestión y análisis la información reportada
- Consolidación de la gestión por cada componente

**AMBIENTE DE CONTROL**

**AVANCES**

La Vicepresidencia Administrativa y Financiera a través del Grupo de Talento Humano, durante el cuatrimestre febrero - junio ejecutó las siguientes actividades de capacitación y formación:

- Inducción en ControlDoc; Capacitación en manejo de desfibrilador externo automático – DEA; Capacitación en responsabilidad disciplinaria y situaciones administrativas; Inducción General; Capacitación de brigadistas en primeros auxilios; Charla " Hablar claro o el arte de construir mensajes poderosos"; Actualización en Contratación Pública; Proceso de Convergencia a NICSP:

Introducción al Nuevo Marco Normativo; Capacitaciones a los grupos de trabajo para el proceso de empalme de actividades presupuestales y contables; Charla “Cómo ser Superman y Clark Kent y no morir en el intento”; Charla Cómo duele crecer; Cátedra Minero Energética; intervención Clima Laboral Coaching: Capacitación en Trabajo en equipo, Manejo inteligente de emociones, Comunicación y asertividad y Liderazgo; Programa de formación en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015 Y NTC OHSAS: 2007; Curso en: 1. Conceptos básicos de ingeniería de petróleos, 2- Legislación y reglamentación sector hidrocarburos, 3. Política, normativa y regulación del sector hidrocarburos. 4. Contratación en Hidrocarburos; Excel avanzado; Técnicas de manejo de archivo digital; y Curso Exploración y explotación de hidrocarburos Convencionales y No Convencionales, Onshore y Offshore.

- En el cuatrimestre no se emitieron informes sobre la evaluación de desempeño y los planes de mejoramiento individual ni se estructuraron nuevas políticas de gestión del talento humano.
- En el cuatrimestre se adelantaron actividades de promoción de la integridad (valores) y de los principios del servidor público
- La gerencia de Planeación realizó tres (3) charlas de capacitación en SIGECO – Módulo de Documentos (30 de abril, 9 de mayo y 6 de junio), en total asistieron 30 funcionarios; y un taller referente al Módulo de Documentos (22 de mayo) con la participación de 17 personas.
- Entre marzo y junio de 2018 el grupo de planeación de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera reportó la actualización del listado maestro de documentos con dos (2) procedimientos, una caracterización, un formato y dos (2) instructivos.
- El 13 de abril con la participación de 19 funcionarios de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la Oficina de Tecnologías de la Información, la Vicepresidencia de operaciones, regalías y participaciones y la Vicepresidencia de promoción y asignación de áreas se realizó un taller del Modelo integrado de Planeación y gestión - MIPG Estructuración Planes de Mejoramiento.
- El área de Control Interno Disciplinario reportó: reportó un (1) caso en evaluación de la procedencia de la actuación disciplinaria.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

- Elaborar informes de seguimiento periódico a las evaluaciones de desempeño y los planes de mejoramiento individual (Talento Humano).
- Realizar jornadas de socialización a los funcionarios en el plan de trabajo y planes de mejoramiento de implementación del MIPG resultantes de los autodiagnósticos aplicados.

#### **EVALUACIÓN DEL RIESGO**

#### **AVANCES**

La Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:

- En comité estratégico del 5 de junio socializó los resultados generales del informe de gestión y desempeño institucional y se realizó el taller de actualización de la Visión Institucional.

- Presentación de la evaluación de la gestión de riesgos en la revisión efectuada por la Presidencia al Sistema Integral de Gestión y Control.
- Actualización de los controles asociados a los riesgos de los procesos Gestión de Contratos en Exploración, Gestión de Contratos en Producción, Gestión Social, HSE y de Seguridad y Promoción y Asignación de Áreas.
- Actualización y publicación del mapa de riesgos de corrupción de la ANH en la página web el 31 de enero de 2018.
- Se planificó la jornada de trabajo para la evaluación de controles, materialización de riesgos, identificación de riesgos emergentes de los 20 procesos, el 15 de septiembre de 2018.
- Durante el período no se identificaron riesgos de fraude o corrupción materializados según el alcance y cobertura de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

La Oficina Asesora Jurídica reportó durante el período las siguientes actividades:

Inicio de cinco (5) procedimientos de incumplimiento derivados de inactividad, incumplimiento a obligaciones contractuales y no entrega de información en contratos y convenios E&P. Adicionalmente informó la inexistencia de cambios en los riesgos legal, regulatorio y de cumplimiento.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

Implementar acciones para realizar valoración de riesgos de los procesos, definición de planes de tratamiento y presentar los resultados de la administración del riesgo ante el Comité de Control Interno. (Gerencia de Planeación).

#### **ACTIVIDADES DE CONTROL**

#### **AVANCES**

En el período evaluado, la Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:

- Planeación y programación de auditorías internas de calidad bajo estándares ISO 9001:2015.
- Conformación del equipo de facilitadores de procesos que han participado en actividades de sensibilización sobre el Sistema Integral de Gestión y de Control - SIGECO.
- Fortalecimiento del SCI, a través de la implementación del proyecto del Sistema Integral de Gestión y Control, bajo las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.
- Actualización de los procesos (documentación, planes de mejoramiento y revisiones por la Dirección al Sistema).
- Difusión y socialización el mapa de procesos, de los procedimientos institucionales, del mapa de riesgos y del Plan Anticorrupción en las jornadas de inducción y reinducción, revisiones al Sistema de Gestión y Control, actividades realizadas a través de actividades lúdicas realizadas con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

- Revisión de la documentación, indicadores y riesgos de los 20 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Control.
- La Gerencia de Planeación presentó un 59% de avance en el plan de trabajo para la actualización del MIPG a nivel institucional.
- Está realizando ajustes al proyecto de resolución “Por medio de la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y se crean, organizan y determinan las funciones del mismo y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento”.

En el período evaluado la Oficina de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades:

- Durante el cuatrimestre se socializó el uso de la herramienta informática IDP 2.0 a las operadoras que reportan a la ANH, las bases de Datos Personales de la SIC y manejo de encuestas office 365
- En Comité de Seguridad de la Información el 26 de junio de 2018, se aprobó la Resolución No. 266 del 2018: Adopción del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, las Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información y, la Política de Protección de Datos Personales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.
- 35% de avance en la ejecución de proyectos programados en el Plan estratégico de tecnologías de la información- PETIC.
- La Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos durante el periodo evaluado reportó un cumplimiento promedio del 97% en la eficacia de respuestas a las solicitudes de los operadores, con respecto a la meta establecida para los meses de marzo, abril, mayo y junio, correspondiente a 176 trámites respondidos de 241 tramites allegados en el periodo.
- Los principales temas objeto de verificación durante el período evaluado están asociados a la Adquisición de Sísmica, Perforación de Pozos Exploratorios y Avisos de Descubrimiento, Trámite de Devoluciones de Áreas, Seguimiento al Inicio de Declaratorias de Incumplimiento, Contratos en Instancia Ejecutiva y a los Contratos Suspendedos.
- La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente acreditó en el cuatrimestre la realización de 72 visitas para atender temas del Programa de Beneficio a las Comunidades, consulta previa, seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, acompañamiento y seguimiento a los compromisos de carácter social.
- En el marco de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector de Hidrocarburos - ETH, respecto a las actividades de promoción de la participación ciudadana a través de la implementación de procesos de diálogo democrático entre comunidad, industria y gobierno local donde se concretan acciones que fortalecen el territorio y promueven su desarrollo, actualmente hay instancias de diálogo activas en 24 municipios en las regiones Caribe, Magdalena Medio, Huila-Tolima, Meta, Casanare, Putumayo, Norte de Santander y Boyacá.
- Aproximadamente 330 líderes de la sociedad civil, de 13 municipios con actividad de hidrocarburos, cuentan con herramientas prácticas que les permite abordar directamente sus

conflictos, para transformarlos en oportunidades de desarrollo en sus comunidades y evitar futuros conflictos formados.

- Aproximadamente 54 comunidades fortalecidas en sus capacidades de autogestión, habilidades para la planeación y contratación pública; e identificadas prioridades y líneas de inversión mediante el proceso de formulación de Planes de Desarrollo Comunitarios.
- Para mejorar el entendimiento sobre el sector y nivelar las asimetrías de información a través de ciclos de formación, promoción de buenas prácticas y acompañamiento a las acciones de las empresas en territorio, se realizaron talleres de formación en regalías, incentivos a la producción y fondos de energía con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía. Los tres temas se presentaron destacando los beneficios que el sector genera y los mecanismos creados para el acceso de los municipios. Cada tema se estructuró así: a. Qué es y cómo funciona b. Ruta de Acceso al (beneficio o fondo) c. Recursos Asignados y proyectos (ejecutado o en ejecución) d. Visualización de cifras consolidadas para el departamento. Beneficios recibidos
- Con el fin de mejorar los procesos y procedimientos para potenciar el sector y disminuir la conflictividad social asociada a temas laborales se definieron espacios pedagógicos y ejercicios de socialización de la normatividad laboral por parte del Ministerio de Trabajo y el Servicio Público de Empleo en 26 municipios en los cuales se atendieron un aproximado de 980 personas
- Al corte de junio se han realizado 42 conversatorios en 27 municipios con participación de 1.260 personas. Los funcionarios de la SIC ofrecen a los asistentes la explicación pedagógica sobre el régimen de protección de la libre competencia económica con énfasis en sus efectos positivos para garantizar el bienestar de los consumidores, el adecuado funcionamiento de los mercados y la eficiencia económica.
- Con el apoyo del Ministerio del Interior, se realizaron espacios pedagógicos en consulta previa en nueve territorios durante el primer semestre de 2018. El propósito de esta intervención es transferir información técnica relacionada con este procedimiento.
- Para el fortalecimiento de la Juntas de Acción Comunal a través del programa denominado ABC de la organización comunal cuyo objetivo es brindar la información necesaria sobre la Ley 743 de 2002 de forma clara, asimilable y exequible para la población comunal sin importar el nivel de educación; se priorizó esta actividad en 2018 en 13 municipios y contó con la participación de 650 personas aproximadamente.
- Con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ANLA fueron diseñados y generados espacios de diálogo e intercambio entre actores públicos del nivel nacional y territorial, la institucionalidad del sector y las empresas operadoras con el propósito de lograr, a través de procesos pedagógicos, un mejor entendimiento del sector y de su importancia de éste para el país. La actividad se realizó en seis municipios con una participación aproximada de 350 personas.
- Durante el primer semestre 2018 se realizaron 18 ejercicios de articulación a nivel central en el marco del Observatorio y se realizaron dos actividades de articulación nacional con participación de todo el equipo nacional.
- Bajo el Nuevo Marco Normativo expedido por la Contaduría General de Nación para las Entidades de Gobierno, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, aprobó y adoptó diecinueve (19) Políticas Contables y cinco (5) Memorandos de Entendimiento. Así mismo, dio comienzo al registro de la nueva contabilidad con el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA.

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera reportó al corte del 30 de junio de 2018 un avance del 51,6% de ejecución de las obligaciones presupuestales y un 78% de ejecución de las reservas presupuestales 2017.
- La Vicepresidencia de promoción y asignación de áreas informó que el Consejo Directivo aprobó la publicación del Proyecto de Términos de Referencia del Procedimiento Competitivo Permanente 2018, el cual establecer las reglas y condiciones relacionadas con el desarrollo de uno de los mecanismos de Asignación de Áreas para para exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia, respecto al cual la ANH recibirá comentarios entre el 29 de junio y el 13 de julio de 2018.
- Como parte de la estrategia de Promoción y Asignación de Áreas, entre el 15 y 17 de enero la ANH realizó el Field Trip con Compañías de exploración y producción interesadas en participar en el Proceso Competitivo Sinú San Jacinto 2017, en el cual se presentaron los temas más relevantes del Anticlinorio de San Jerónimo, con el propósito de revisar aspectos estratigráficos y estructurales particulares que conforman la cuenca Sinú San Jacinto.
- En la actualidad el procedimiento Competitivo Sinú San Jacinto 2017 se encuentra aplazado, habiéndose cumplido las etapas uno y dos, es decir la habilitación de las compañías, las cuales debieron acreditar sus capacidades jurídicas, responsabilidad social empresarial, ambiental, económico- financiera y técnica operacional. Al corte de abril, se realizaron 21 data room en los que participaron 16 compañías.

#### **EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA**

- Identificar en cada uno de los procesos del Sistema de Gestión y Control, las oportunidades de mejora conforme la Norma ISO 9001:2015 (Gerencia de Planeación).
- Realizar evaluación semestral a la eficiencia, efectividad e integridad de los controles (Oficina de Control Interno).

#### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#### **AVANCES**

En el período la oficina de participación ciudadana realizó las siguientes actividades:

- La ANH estableció y publicó los lineamientos generales de la Política de Participación Ciudadana, donde se dan a conocer los diferentes mecanismos con los que cuenta la entidad a través de tres ejes fundamentales (Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de Cuentas), con el fin de fomentar una efectiva participación ciudadana y mejorar la relación de la ANH con el ciudadano.
- El 29 de junio se llevó a cabo la Audiencia Pública de Sísmica en Ricaurte y Occidente / Panel El futuro: Gas, no convencionales y recobro, con la participación de la Gobernación de Boyacá (Chiquinquirá, Boyacá).
- En un espacio de diálogo abierto con la comunidad de Muzo, Boyacá, la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva - EITI Colombia realizó el balance de su gestión 2013-2016 con la presencia del Viceministro de Minas, Carlos Andrés Cante Puentes, y el Presidente de Minería Texas Colombia (MTC), Charles Burgess (21 de junio de 2018).

- La ANH definió y publicó la estrategia de Rendición de cuentas para el 2018 y planeación de actividades de la audiencia de Rendición de Cuentas Interna a realizarse el 27 de julio de 2018.
- Dentro del periodo se atendieron mediante el Sistema de Atención Virtual de la ANH -SILVIAA- un total de 2.131 consultas ciudadanas. Por su parte, en los demás canales de atención ciudadana dispuestos por la Agencia se recibieron de 491 solicitudes.
- Durante el período evaluado la entidad no recibió denuncias por ninguno de los medios disponibles (Línea de atención telefónica y página Web).
- Difusión y socialización de los resultados de la gestión institucional a nivel interno a través de la herramienta Snapcoms, el Mailing, las pantallas digitales, las Wallpapers, la Intranet y los boletines digitales. A nivel externo, por la página Web, correo electrónico, redes sociales, avisos de prensa, invitaciones personalizadas y el chat virtual SILVIAA.
- La ANH en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano participó en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano organizadas por el Ministerio de Minas y Energía, realizadas en Manaure - Guajira el 16 de marzo de 2018 atendiendo a 400 ciudadanos, y en Necoclí (Antioquia) el 20 de abril de 2018 con charlas informativas y actividades lúdicas en las que participaron 200 ciudadanos.
- De acuerdo con el Informe de Gestión y Desempeño Institucional de la ANH remitido en Abril 2018 por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el puntaje obtenido para índice de desempeño institucional fue de 81 puntos, en la dimensión de Talento Humano a 74,6, en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación 82,4 puntos, en la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados 84,8 puntos, en la Dimensión de Evaluación de Resultados 80 puntos, en la Dimensión de Información y Comunicación 83,1 puntos, en la dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación 78,1 puntos, y en la dimensión de Control Interno 81,2 puntos
- Se realizó informes de resultados de rendición de cuentas interna y externa de 2017. Publicados en la web <http://www.anh.gov.co/Atencion-al-ciudadano/Paginas/Rendicion-de-cuentas.aspx>

La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas reportó en el período marzo - junio de 2018 la participación de la entidad en siete (7) eventos, así:

En el Centro de Convenciones de Cartagena tuvo lugar la séptima versión del Foro Colombia Genera sobre las políticas públicas que tienen injerencia en el sector minero energético (Marzo 1 y 2), en Houston Texas se desarrolló la reunión anual CERAWEEK 2018 (Marzo 1 y 2), en Australia se llevó a cabo la conferencia de Petróleo y Gas más importante de la región "Australasian Oil & Gas – AOG 2018" (Marzo 12 al 16), en Cartagena se efectuó el vigésimo primer Congreso de Naturgas 2018 (Marzo 21 al 23), la Oficina de Recursos Energéticos del Departamento de Estado de EE. UU convocó a la ANH al workshop on unconventional regulations (Abril 17), la ANH participó como panelista en el Foro 100 Años del Petróleo (Abril 24) y en la sede de la Dirección General Marítima – DIMAR en Bogotá, la ANH participó en el Primer Curso Taller para Inspectores Marítimos en Colombia, en el marco del panel Offshore en Colombia (Mayo 25).

## EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Actualización de los contenidos en la página web y la intranet. (Oficina de Tecnologías de la Información).

### ACTIVIDADES DE MONITOREO

#### AVANCES

En el cuatrimestre la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades:

- El Plan Anual de Auditoría 2018 fue aprobado en el Comité de coordinación de Control Interno el pasado 29 de enero de 2018.
- Durante el período marzo - junio de 2018, la Oficina de Control Interno produjo 19 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 12 para entes externos y 7 de carácter interno. Adicionalmente generó un informe de auditoría de gestión cuyo objeto fue: "Seguimiento a los protocolos y cálculos que ejecuta la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la autorización de quemas de gas y verificación del impacto de estos procesos en el cálculo de regalías."
- La Oficina de Control Interno durante el periodo evaluado elaboró y presentó los informes de Ley: Evaluación de avances del Plan de Mejoramiento CGR trimestres I y II -2018, Informe Consolidado sobre Cumplimiento de Normas de Austeridad del Gasto - I Trimestre 2018, Seguimiento avances de planes de mejoramiento Auditorías de gestión, Evaluación acuerdos gerentes públicos, seguimiento a concertación objetivos y evaluación de desempeño - (II Semestre 2017), Informe pormenorizado de Control Interno - Cuatrimestre I 2018, Informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano – con corte 30 de Abril, Informe de derechos de autor - software licenciado y equipos de la vigencia, Informe de Ingresos y Gastos con recursos de regalías para los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2018, Informe de gestión contractual con recursos de regalías I trimestre 2018 y el Informe de gestión contractual ANH I trimestre 2018 con el registro de los mismos en el aplicativo SIRECI.
- La Oficina de Control Interno verificó el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, en el cual se determinó un cumplimiento del 75% y grado de avance de 86%, quedando pendientes ocho (8) acciones por cumplir fuera de plazos.

Auditoría regular vigencia	Número de acciones pendientes
2012	1
2014	2
2015	4
2016	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

- La OCI coordinó veintidós (22) respuestas a los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República (Catorce (14) solicitudes), la Procuraduría General de la Nación (seis (6) comunicaciones), el Ministerio de Minas y Energía (un oficio) y la Personería de Gamarra Cesar (un oficio).

#### EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA



- Ejecutar las acciones no cumplidas en plazos del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones y Vicepresidencia Administrativa y Financiera).
- Seguimiento y evaluación a la gestión de riesgos de los procesos.

### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno con base en las evidencias obtenidas en el ejercicio de la evaluación independiente, concluyó que el Sistema de Control Interno de la ANH, se encuentra establecido e implementado, cumple con cada uno de los componentes de la estructura del MECI, conforme a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se encuentran definidas las tres líneas de defensa y los respectivos niveles de autoridad y responsabilidad. Salvo las oportunidades de mejora que se identifican en los componentes del sistema, relacionados en los informes de auditoría interna y en el presente informe.

El 69% de los elementos de control del Sistema de Control Interno se encuentran en estado adecuado y el 31% en proceso de reestructuración y mejora.

### RECOMENDACIONES

Implementar las acciones mencionadas en el presente informe en los campos de “Reestructuración y mejora” de cada componente del sistema.

**MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 16 julio de 2018

Elaboró: Rosario Ramos Díaz. - Experto OCI